



## EXPERTO UNIVERSITARIO EN CLÍNICA E INTERVENCIÓN EN TRAUMA CON EMDR

Curso 2015-16

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO

El curso de **Experto Universitario en Clínica e Intervención en Trauma con EMDR** se desarrollará a lo largo de un curso académico y será impartido por la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia (SEMPyP) en colaboración con el Instituto para el Desarrollo y la Aplicación de EMDR (IDAE) y la Universidad San Jorge de Zaragoza (USJ), en el campus de Madrid.

#### Coordinadores del programa

D<sup>a</sup> Begoña Aznárez Urbieta (por IDAE)  
Dr. José Luis Marín (por la SEMPyP)

#### Nivel del estudio

Formación de postgrado reconocida con 15 créditos ECTS

#### Metodología de enseñanza

Enseñanza semipresencial

#### Número de plazas

Número máximo de plazas disponibles: 40 alumnos

#### Fecha de comienzo prevista

Comienzo en octubre del 2015 (apertura del Aula Virtual)

#### Fechas sesiones presenciales

2 - 3 y 30 - 31 de octubre / 13 - 14 de noviembre / 8 - 9 de enero / 11 - 12 de marzo / 6 - 7 de mayo

#### Horario sesiones presenciales:

Viernes de 16:30 a 20:30 h.  
Sábados de 10:00 a 14:00 h.

#### Sede

C/ Marqués de Urquijo nº 18. 28008 - Madrid.

### 2. TEMARIO

#### HISTORIA, CUALIDAD, CLÍNICA Y REALIDAD DEL TRAUMA PSÍQUICO

- Revisión histórica del concepto de Trauma: de la Histeria de Charcot al Trastorno por
- Estrés Postraumático Complejo pasando por la Neurosis Traumática de Guerra.
- Psicobiología de la respuesta a los acontecimientos traumáticos. Manifestaciones psicosomáticas.
- Estrés y síntomas traumáticos: factores predisponentes, precipitantes, perpetuadores.
- Evaluación del estrés y del trauma.
- Trauma psicológico: la aflicción de los que no tienen poder. Modelos conceptuales sobre el trauma.
- Procesamiento jerarquizado de la información: aspectos cognitivo, emocional y sensoriomotriz.
- Traumatización crónica y psicología Janetiana de la acción.
- Trauma y memoria: psicobiología del proceso emocional.
- El proceso de afrontamiento de la experiencia traumática, conceptos imprescindibles: apego, margen de tolerancia, respuesta de orientación, subsistemas defensivos.
- Trauma y superación: factores de resistencia. La Resiliencia.
- Abuso, maltrato y trauma.

#### FORMACIÓN EN E.M.D.R. (Eye Movement Desensitization and Reprocessing)

- Historia y aplicaciones clínicas de E.M.D.R.
- Descripción de los efectos de E.M.D.R.: las razones de su eficacia en la Psicoterapia.
- Desensibilización y reprocesamiento de la información almacenada disfuncionalmente a través de la Estimulación Bilateral.
- Modelo teórico que sustenta el funcionamiento de E.M.D.R.: El Modelo del
- Sistema de Procesamiento de la Información de forma Adaptativa (S.P.I.A.)
- Enfoque práctico general de tratamiento del trauma psíquico con E.M.D.R.
- Las 8 fases del tratamiento.
- Historias y casos clínicos.
- Prácticas.

#### PSICOTERAPIA BREVE INTEGRADA DEL TRAUMA

- El poder de la relación terapéutica: empatía, indagación, sintonía y "empoderamiento".
- Conexión e integración: neurociencia, integración y psicoterapia.
- Trauma y disociación: teoría de la disociación estructural de la personalidad.
- El tratamiento de los pacientes crónicamente traumatizados: principios generales y tareas específicas del trabajo con las diferentes partes de la personalidad.
- El modelo sensoriomotriz para la psicoterapia del trauma.
- Psicofarmacología de los síntomas postraumáticos.

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN

Tras constatar la altísima frecuencia de antecedentes traumáticos en la mayoría de las patologías con las que el profesional se maneja en la clínica diaria, se hace imprescindible la inclusión de una nueva visión del quehacer psicoterapéutico en la que estén presentes protocolos y rutinas relativos a la correcta evaluación y tratamiento del trauma psíquico. Esto implica la necesidad de conocer en profundidad uno de los más eficaces métodos de reprocesamiento traumático: **E.M.D.R.** (Eye Movement Desensitization and Reprocessing).

Una técnica terapéutica utilizada para desensibilizar y reprocesar traumas psicológicos de una manera natural y rápida. El método fue creado en 1987 por la Dra. Francine Shapiro y ha sido desarrollado desde entonces por numerosos terapeutas especializados en todo el mundo. E.M.D.R. supone un modelo complejo de intervención en psicoterapia, e integra elementos y componentes procedentes de distintos enfoques.

Sin embargo, lo más llamativo del EMDR es la utilización de la estimulación hemisférica bilateral, ya sea mediante movimientos oculares, sonidos o toques (tapping), con los que se estimula un hemisferio cerebral por vez.

Hace unos meses, E.M.D.R. fue reconocido como una **Psicoterapia basada en la evidencia**. Recibió el más alto sello de aprobación dado por el National Registry of Evidence-based Programs and Practices (NREPP). Este registro está organizado por el Substance Abuse & Mental Health Services Administration e integrado en el U. S. Department of Health and Human Services. Sin duda E.M.D.R. es una potente herramienta terapéutica pero, no obstante, su uso debe contextualizarse en una correcta conceptualización clínica del trauma y de la relación terapéutica.

En contra de lo que proponen algunos de los difusores de la técnica, su uso no está exento de riesgo (como ya se ha comprobado repetidamente) y sólo debe incluirse en un marco terapéutico seguro y con un profesional entrenado en psicopatología y psicoterapia. Como ya señalaba la autora que desarrolló inicialmente la técnica, **"es mejor dotar a los clínicos con un marco conceptual o modelo que les sirva de guía para su práctica clínica que darles únicamente un procedimiento paso a paso para llevar a cabo el EMDR"** (Shapiro, 2011).

El curso de **Experto Universitario en Clínica e Intervención en Trauma** supone esa contextualización, ofreciendo toda la formación en E.M.D.R. que el terapeuta precisa dentro de un amplio marco de conocimiento de la psicopatología, la evaluación y la intervención general en trauma.

#### Referentes externos

Este curso de experto está acreditado por los Colegios de Psicólogos y Médicos de Madrid, y la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Como reconocimiento extraordinario, la Universidad San Jorge (Zaragoza) acreditó el Curso como **Experto Universitario** a partir de la convocatoria 2013-14.

### 4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA FORMACIÓN

El objetivo general de la actividad es profundizar en el conocimiento y el manejo técnico de los conceptos relacionados con la práctica clínica y el tratamiento psicoterapéutico de los mismos con EMDR. Los objetivos concretos de este curso son:

1. Conocer los diferentes modos de expresión de la patología psíquica.
2. Saber a partir de qué momento hay tensión y por qué razones un determinado contexto puede tener un papel patógeno.
3. Saber buscar en el origen de una descompensación conductual o emocional una situación de pérdida afectiva.
4. Comprender por qué los cambios de situación y las fases de crecimiento por las cuales pasa todo individuo constituyen periodos de crisis que amenazan la homeostasis biopsicosocial.
5. Saber qué tipo de organización psíquica vuelve al individuo más vulnerable a la enfermedad.
6. Conocer los mecanismos básicos de la interacción psicoterapéutica y sus peculiaridades dentro del marco de reprocesamiento traumático con E.M.D.R.

#### Competencias a adquirir por los estudiantes

##### Competencias generales o transversales

Son aquellas competencias genéricas, comunes a la mayoría de las profesiones y que se relacionan con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidades críticas y autocríticas.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de trabajar en equipo y también de manera autónoma.
- Gestión y manejo de información interdisciplinaria.
- Capacidad de generar ideas nuevas (creatividad)

##### Competencias específicas

- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma en el ámbito de la Psicoterapia Breve con E.M.D.R.
- Saber planificar el proceso, desde la primera sesión hasta la alta clínica.
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos seleccionados.
- Saber utilizar los procedimientos propios de desensibilización y reprocesamiento de la información almacenada disfuncionalmente a través de la Estimulación Bilateral.
- Adquirir el enfoque práctico general de tratamiento del trauma psíquico con E.M.D.R.
- Conocer los procesos de cambio y de resistencia al mismo en los diferentes elementos participantes en el proceso.
- Aprender a desarrollar la alianza terapéutica.

## 5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología que se utiliza en este curso de experto promueve el aprendizaje autónomo del alumno, quien, con la orientación del docente, asume la responsabilidad en la organización y desarrollo de su trabajo académico.

Durante las clases presenciales se realizarán exposiciones teóricas y de casos prácticos, resolución de dudas o problemas, debates, etc. Además, y mediante una clave personal, los alumnos tendrán acceso al "Aula Virtual" donde, a partir de la primera semana de cada mes, podrán descargar la documentación correspondiente a cada periodo lectivo. Esta documentación estará dividida en los siguientes módulos y materias:

1. Contenidos fundamentales: desarrollo de los temas, redactados por los profesores del curso.
2. Material complementario: protocolos diagnósticos y terapéuticos, algoritmos, escalas de evaluación.
3. Casos clínicos comentados
4. Lecturas seleccionadas: artículos de revisión o investigación clínica de muy reciente aparición.
5. Documentación complementaria: cada dos semanas el alumno podrá acceder a una selección de los últimos artículos de investigación y revisión publicados.
6. Se incluyen, además, ejercicios de autoevaluación (con corrección inmediata) en relación con los contenidos que se van desarrollando durante el año.
7. Finalmente, el curso dispone de un Foro de Debate Virtual en el que participan alumnos y profesores, facilitando el camino a la hora de compartir experiencia e información.

## 6. DOCUMENTACIÓN

Uno de los aspectos a destacar en la formación de Postgrado es el acceso a la documentación especializada. En nuestro programa, esto es muy importante y le dedicamos mucho esfuerzo. Así, los documentos alojados en el Aula Virtual se complementan con envíos quincenales, por correo electrónico, de manuales y artículos de reciente publicación, seleccionados cuidadosamente con el criterio preferente de su utilización en clínica.

Estos documentos, actualizados permanentemente, permiten completar la información contenida en los Módulos Docentes y dotan al alumno de una magnífica biblioteca virtual al terminar el Curso, que se mantendrá vigente durante muchos años.

Además, durante el curso académico, el alumno tiene acceso al banco documental de la SEMPYP, pudiendo solicitar la bibliografía que necesite para completar su formación en áreas específicas. No existe en nuestro país ninguna institución que seleccione y facilite a sus alumnos de postgrado una documentación análoga, ni en cantidad ni en calidad.

## 7. FORMACIÓN CONTINUA

Como la formación continua es imprescindible para el reciclaje profesional que garantiza una actuación terapéutica eficaz, la SEMPYP ofrece a sus alumnos del Máster la oportunidad de participar, de manera gratuita, en actividades extracurriculares como Talleres Prácticos y Seminarios, de muy diversa temática y orientados a la práctica clínica, impartidos por figuras destacadas de las nuevas tendencias en psicoterapia: Mindfulness, Coaching, Constelaciones familiares, Guion de vida, Psicofarmacología clínica, Vínculos afectivos y desarrollo infantil, etc.

La asistencia a estas actividades (en ningún caso obligatoria) será certificada de manera autónoma con el diploma correspondiente, expedido y avalado por la SEMPYP y los Colegios Oficiales de Psicólogos y Médicos de Madrid.

A todo ello debe añadirse la posibilidad de realizar Supervisión de Casos, tanto de forma individual como grupal, dirigidos por profesionales cualificados miembros de la Sociedad.

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La condición indispensable para superar el Curso de Experto es la asistencia a las clases presenciales. Únicamente se podrá faltar al 20% de las clases teóricas por causas justificadas (enfermedad, hospitalización del alumno/a o familiar de primer grado etc.).

El alumno podrá optar a nota, que quedará reflejada en el Diploma, desarrollando alguna actividad extraordinaria pactada previamente con el tutor del curso, de entre las siguientes propuestas: la asistencia a actividades complementarias como talleres, seminarios y sesiones clínicas, la participación en tutorías o la redacción de un trabajo de fin de curso.

Texto que, en función de su temática y calidad académica, puede optar a ser publicado en la Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia, previa aceptación del Comité Editorial.

## 9. PRÁCTICUM

Desde el compromiso con una formación integral y la evolución práctica de nuestros alumnos, la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia tiene establecidos diferentes programas de colaboración con instituciones públicas y privadas para la realización de prácticas de psicoterapia, de una manera reglada, dentro de un marco de supervisión sistemática por parte de profesionales cualificados miembros de la Sociedad.

Sobre los criterios de prioridad y asignación de plazas, se publicará información detallada a principio de curso.

## 10. PROFESORADO

El equipo docente del programa formativo está constituido por titulados universitarios con perfiles académicos ajustados a la naturaleza de los contenidos de los programas impartidos, y tienen una amplia experiencia clínica y docente en el área de conocimiento.

La directora del curso de Experto en Clínica e Intervención en Trauma con EMDR es **Begoña Aznárez Urbieto**: Psicóloga Especialista en Psicoterapia por la E.F.P.A., Consultora en E.M.D.R., Vicepresidenta de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia, Presidenta del Instituto para el Desarrollo y la Aplicación de E.M.D.R.

Además, participan:

- **Marín, José Luis**: Médico Psiquiatra. Psicoterapeuta. Presidente de la SEMPYP.
- **Álvarez, Luis**: Psicólogo. Psicoterapeuta. Miembro del Centro Clínico de la SEMPYP.
- **Castellanos, Isabel**: Psicóloga Clínica. Psicoterapeuta. Miembro del Centro Clínico de la SEMPYP.
- **Mielgo, Fernando**: Psicólogo. Psicoterapeuta. Miembro del Centro Clínico de la SEMPYP.

## 11. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES E INSCRIPCIONES

Para poder acceder a este curso de Experto, es imprescindible estar en posesión del título universitario que acredite la licenciatura o el grado en Medicina o Psicología.

**Plazo de matriculación:** Desde el 1 de junio de 2015 hasta completar las plazas convocadas.

### Documentación a presentar:

- Fotocopia del título de licenciatura en Medicina o Psicología, o fotocopia del carnet de Colegiado. En su caso, justificante de inscripción en el último curso de ambas titulaciones.
- Fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del D.N.I.
- Justificante de abono de tasas de inscripción.
- Impreso de matrícula debidamente cumplimentado (solicitar en Secretaría o descargar de la página web: [www.psicociencias.com](http://www.psicociencias.com))

Enviar por correo ordinario o electrónico a:

- C / Solano, 35, 3º B (Prado de Somosaguas) 28223 - Pozuelo de Alarcón (Madrid)
- [psicosomatica@psicociencias.com](mailto:psicosomatica@psicociencias.com).

**Las plazas son limitadas, adjudicándose por riguroso orden de inscripción**

## 12. FORMA DE PAGO

Coste total de cada Curso de Experto: **1.320 €**

- **Inscripción: 195 €**  
(Ingresar en la cuenta de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Banco Popular. IBAN: ES52 0075 0704 7406 0011 4106)
- **Resto:** 2 opciones de pago (a elegir una de ellas):
  - 9 cuotas mensuales de **125 €** (domiciliación bancaria)
  - 6 cuotas de **185 €** (a abonar en las sesiones presenciales)

El precio de cada curso incluye documentación y bibliografía, casos clínicos comentados, material complementario, ejercicios de autocomprobación, lecturas seleccionadas, protocolos de evaluación e intervención, libros de texto, tutorías y expedición del Diploma de la SEMPYP.

## 13. ITINERARIOS DE TITULACIÓN

En virtud del convenio de colaboración firmado el 8 de marzo de 2011, entre Don Carlos Pérez Caseiras, Rector Magnífico de la Universidad San Jorge, y Don José Luis Marín, Presidente de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia (SEMPYP), que posibilita el diseño e impartición de programas formativos conjuntos, el alumno podrá optar por tramitar su título de Experto en Clínica e Intervención en Trauma con EMDR en la modalidad de Experto Universitario: Título Propio de la Universidad San Jorge.

De esta forma, la obtención del presente título de Experto puede alcanzarse por dos vías:

- Título propio de la SEMPYP (10 créditos ECTS)
- Título propio de la USJ (15 créditos ECTS)  
En este caso, durante el mes de marzo, el alumno deberá abonar una cantidad adicional de 265 euros en concepto de tasas de expedición del Título por la Universidad San Jorge. Además, será imprescindible la realización de un trabajo final sobre un tema a elegir acerca de cualquiera de las disciplinas del Curso: la exposición de un caso clínico, una revisión bibliográfica, un artículo de investigación clínica, etc. Un documento original con una extensión mínima aproximada de 30 páginas, cuya presentación debe adaptarse a los requisitos formales de las normas de publicación APA para la entrega de trabajos de estas características. Dicho trabajo será acreditado a nivel curricular con 3 créditos extra, que sumarán un total de 15 créditos ECTS. Los alumnos matriculados en esta modalidad recibirán por correo electrónico toda la información relativa a los plazos de entrega del trabajo final, así como del programa de grupos de tutoría previstos a tal fin.